

ANEXO 2. MAPA CURRICULAR: FORMATO POTENCIAL

<p>CICLO ESCOLAR (1)</p>	<p>TIPO DE ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE (2)</p> <p>DENOMINACIÓN DE ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE (3)</p> <p>CLAVE DE ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE (4)</p> <p>SERIACIÓN (5)</p> <p>HORAS BAJO CONDUCCIÓN DE UN ACADÉMICO y HORAS INDEPENDIENTES (6 y 7)</p> <p>CRÉDITOS (8)</p> <p>INSTALACIONES E INSTALACIONES ESPECIALES (9)</p>			
<p>CICLO ESCOLAR</p>				
<p>CICLO ESCOLAR</p>				
<p>CICLO ESCOLAR</p>				
<p>CICLO ESCOLAR</p>	<p>ÁREAS O ETAPAS DE FORMACIÓN (10)</p>	<p>ÁREAS O ETAPAS DE FORMACIÓN</p>	<p>ÁREAS O ETAPAS DE FORMACIÓN</p>	<p>ÁREAS O ETAPAS DE FORMACIÓN</p>

- (1) Indicar en estricto orden de impartición cada ciclo escolar en el que se impartirán las asignaturas o unidades de aprendizaje.
- (2) Indicar si la asignatura o unidad de aprendizaje es obligatoria o es optativa.
- (3) Indicar la denominación de la unidad en cuestión. Anotar sin abreviaturas y en español. En caso de hacer uso de tecnicismos que carezcan de traducción al español se respetarán.
- (4) Tienen que ser idénticas con las señaladas en el Anexo 3 (Programas de Estudio) y deben respetar una secuencia lógica, no deben duplicarse. Longitud máxima de 10 caracteres alfanuméricos.
- (5) Anotar la clave de la asignatura o unidad de aprendizaje cuya acreditación es obligatoria para cursar la asignatura que se enliste. Pe. H102 Historia del Arte II H101* *Clave de seriación
- (6) Especificar el número de horas totales de actividades de aprendizaje que se impartirán bajo la conducción de un académico durante el ciclo escolar, las cuales deberán ser acordes con la naturaleza de la asignatura o unidad de aprendizaje, la modalidad educativa y las semanas efectivas de clase. Dicha asignación debe comprender horas completas.
- (7) Especificar el número de horas totales de actividades de aprendizaje que por cada ciclo escolar realizará el estudiante de manera independiente, las cuales deberán ser acordes con la naturaleza de la asignatura o unidad de aprendizaje y a la modalidad educativa propuesta. Dicha asignación debe comprender horas completas.
- (8) Calcule los créditos por unidad, considerando que cada una de las horas, sin importar si es bajo conducción docente o independiente, posee un valor de 0.0625. Los créditos deberán expresarse hasta centésimas, sin redondear la cifra resultante.
- (9) Especificar para cada asignatura o unidad de aprendizaje, el tipo de instalación que se requiere para las actividades de aprendizaje bajo conducción de un académico, vinculándolas con la modalidad educativa propuesta.
- (10) Con el fin de facilitar la organización gráfica del programa académico, indique las áreas o etapas de formación, a partir de las cuales se estructura su programa académico.